

Número 3430

AUDIENCIA TERRITORIAL ALBACETE

Don José Yusty Bastarreche, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Albacete.

Por el presente anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hace saber: Que por D. Juan Navarro Sanchez, en su propio nombre y derecho, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de 23 de Junio de 1.982, desestimatoria de la petición deducida a ser remunerado con un complemento de destino, así como contra la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 25 de Febrero de 1.983, desestimatoria del recurso de alzada promovido contra la anterior.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 273 de 1983.

Dado en Albacete, a 8 de junio de 1983.— José Yusty Bastarreche.

Número 3431

AUDIENCIA TERRITORIAL ALBACETE

Don José Yusty Bastarreche, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Albacete.

Por el presente anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hace saber: Que por D. Jose Maria Clavel Porta, en su propio nombre y derecho, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de 23 de Junio de 1.982, desestimatoria de la petición deducida a

mento de destino, así como contra la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 25 de Febrero de 1.983, desestimatoria del recurso de alzada promovido contra la anterior.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 275 de 1983.

Dado en Albacete, a 8 de junio de 1983.— José Yusty Bastarreche.

Número 3432

AUDIENCIA TERRITORIAL ALBACETE

Don José Yusty Bastarreche, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Albacete.

Por el presente anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hace saber: Que por D. Jose Nogales Gomez, en su propio nombre y derecho, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de 23 de Junio de 1.982, desestimatoria de la petición deducida a ser remunerado con un complemento de destino, así como contra la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 25 de Febrero de 1.983, desestimatoria del recurso de alzada promovido contra la anterior.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 277 de 1983.

1983.— José Yusty Bastarreche.

Número 3433

AUDIENCIA TERRITORIAL ALBACETE

Don José Yusty Bastarreche, licenciado en Derecho, secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Excm. Audiencia Territorial de Albacete.

Por el presente anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hace saber: Que por D. Félix Amo Cruz, en su propio nombre y derecho, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de 23 de Junio de 1.982, desestimatoria de la petición deducida a ser remunerado con un complemento de destino, así como contra la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 25 de Febrero de 1.983, desestimatoria del recurso de alzada promovido contra la anterior.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1) apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 279 de 1983.

Dado en Albacete, a 8 de junio de 1983.— José Yusty Bastarreche.

Dirección y Administración:

Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Avda. Teniente Flomesta, s/n.
MURCIA